

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**3323** *Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la formalización del contrato 00044-2013: Alquiler de equipos multifunción de autoservicio con destino en los distintos centros o edificios de la Universidad de Zaragoza durante los años 2014 a 2017.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
  - c) Número de expediente: 00044-2013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://moncayo.unizar.es/unizara/perfilcontratante.nsf>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Alquiler de equipos multifunción de autoservicio con destino en los distintos centros o edificios de la Universidad de Zaragoza durante los años 2014 a 2017.
  - c) Lote: .
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30120000-6.
  - e) Acuerdo marco: Sí.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E. y Perfil de Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/9/2013, 16/9/2013 y 13/9/2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 316.921,71 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 208.128,00 euros. Importe total: 251.834,88 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 29/11/2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16/1/2014.
  - c) Contratista: Coremosa Aragón, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 208.128,00 euros. Importe total: 251.834,88 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Mejoras en las características técnicas y prestaciones mínimas exigidas (12). Mejoras en los plazos y tiempos exigidos (10). Infraestructura y servicio técnico a disposición de la Universidad durante la vigencia del contrato (5). Porcentaje de máquinas nuevas a instalar (3). Oferta económica para copia / impresión en blanco y negro. Hasta 63 puntos (85% para DINA-4 y 15% para DIN-A3) (63). Oferta económica para copia / impresión en color. Hasta 5 puntos (85% para

DINA-4 y 15% para DIN-A3) (5). Oferta económica para digitalización (en blanco y negro y en color). Hasta 2 puntos (85% para DINA-4 y 15% para DIN-A3) (2).

Zaragoza, 28 de enero de 2014.- El Rector de la Universidad de Zaragoza, P.D. (Resol. 12/4/2012, B.O.A. n.º 71, de 13/4/2012), la Gerente, M.<sup>a</sup> Isabel Luengo Gascón.

**ID: A140004024-1**